

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31315** *CONSTRUCCIONES HAMBEZE, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 98/10 dimanante de Autos 1363/08 a instancias de Yarius Galevicius y en los que se ha dictado Decreto que declara al ejecutado "Construcciones Hambeze, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia total con carácter de provisional por la cantidad de 1700 euros de principal.

Cartagena, 7 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100074019-1